

Facultad de Ciencias

Administrativas y Contables

Contaduría Pública



Boletín informativo N°2

Enero – Marzo de 2020

¡Saludo del Director!

Estimados miembros de la comunidad académica reciban un cordial saludo. El inicio del 2020 ha marcado dos retos importantes para nuestro Programa. En primera instancia, concluir el proceso de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación de alta calidad del programa. Y en segunda instancia, hacer uso efectivo y generalizado de las tecnologías como forma de mediación en la interacción para el desarrollo de las clases y de los procesos académicos y administrativos.

El primer reto ha permitido la identificación de los logros y aspectos por mejorar de nuestro programa en harás de obtener condiciones de calidad, pertinencia y relevancia. El segundo reto, ha llevado que, como comunidad académica, enfrentemos cambios en el diseño y operabilidad de los espacios académicos y de autogestionar nuestras formas de trabajo para el desarrollo efectivo de los procesos académicos.

Ante estos retos agradezco el apoyo recibido de las directivas de la Universidad, de los profesores y de los estudiantes para que entre todos podamos salir adelante y lograr los mejores resultados.



Nuestra comunidad académica

¿Qué encontrarán en este boletín?

1. Proceso de autoevaluación del Programa.
2. Participación en los cuerpos colegiados y Becas de Honor
3. Reconocimiento a semilleros y producción intelectual de los docentes
4. Apertura del programa en Mosquera y plan de contingencia ante cuarentena por el COVID-19

Diego Fernando Ceballos Segura
Director Programa de Contaduría Pública

UNIVERSIDAD DE
LA SALLE

¿Qué señaló el proceso de autoevaluación del Programa?

Durante el primer trimestre del 2020 se concluyó el proceso de autoevaluación del programa, el cual permitió, desde una mirada interna, valorar distintos aspectos que dan cuenta de la calidad de los procesos académicos que en los últimos años se han desarrollado (2014-2019). Se evidencia que el Programa cumple en **ALTO GRADO** las condiciones de alta calidad definidas en el modelo de medición nacional, según los resultados del taller de gradación con representantes de cada uno de los actores de la comunidad académica del Programa (docentes de planta y cátedra, egresados, directivos y estudiantes):

Cuadro 1. Calificación obtenida por Factores

FACTOR	PROMEDIO
1. Misión, Proyecto Institucional y de programa	89,9%
2. Estudiantes	91,1%
3. Profesores	94,9%
4. Procesos académicos	92,6%
5. Visibilidad nacional e internacional	83,6%
6. Investigación, innovación y creación artística y cultural	87,8%
7. Bienestar Institucional	79,0%
8. Organización, administración y gestión	84,1%
9. Impacto de los egresados en el medio	89,0%
10. Recursos físicos y financieros	91,1%
TOTAL PROGRAMA	88,3%

Fuente: Programa de Contaduría Pública (2020)

Lo anterior es el resultado de los saltos cualitativos que el programa ha evidenciado en los últimos años, en coherencia con su Proyecto Educativo de Programa, y con miras al logro de su misión y visión. En este sentido, el juicio global del Programa muestra que:

“A partir de los retos propuestos en el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2020 y de los planes de mejoramiento y de fortalecimiento concebidos para el periodo 2014-2018, el Programa de Contaduría Pública ha sido objeto de reflexiones, cambios y nuevas apuestas a futuro, basadas, además, en las dinámicas sociales y organizacionales, las nuevas visiones de la educación superior en Colombia y en el mundo, y de los discursos y prácticas de la disciplina y la profesión contables.

La misión y proyectos educativos institucional y de Programa, se encuentran debidamente articulados y responden a las necesidades del país. A su vez, son fieles al pensamiento lasallista surgido de una tradición educativa y pedagógica de varios siglos. Estos lineamientos son conocidos y compartidos de manera significativa por la comunidad académica del Programa. De allí que se resalte su orientación hacia la formación responsable y ética de los contadores públicos y se focalice su estudio hacia los sistemas de información contables y de control en el marco de la rendición de cuentas y la transparencia organizacional.

Al dar cuenta de los campos de acción profesional o desarrollos disciplinares, el Programa tiene un plan de estudios con una fundamentación epistemológica, antropológica, sociológica y pedagógica actual, relevante y pertinente. A su vez, responde a los conocimientos tradicionales en la formación del contador público y de aquellos emergentes que hoy en día se denotan como nuevas tendencias y necesidades en su formación. En particular, en asuntos asociados con el Desarrollo Humano Integral y Sustentable, los nuevos lineamientos internacionales para la preparación de la información y el control, así como de las habilidades que le asisten al futuro profesional contable.

Frente al desarrollo de sus funciones sustantivas se resalta el perfil y cualificación de sus profesores para orientar su actividad docente bajo conocimientos, pedagogías y prácticas que favorecen el aprendizaje. Así mismo, la investigación demuestra desarrollos significativos en la formación de los estudiantes, sus procesos y resultados, obteniendo evidencias de producción intelectual relevante de calidad y su participación en distintos escenarios internos y externos. En esto la configuración del área de praxis investigativa y de los semilleros de investigación han tenido un papel importante.

La investigación propiamente dicha con enfoque interdisciplinar también se configura en un aspecto relevante en los últimos años, el desarrollo de proyectos de investigación con resultados relevantes que se divulgan por medio de revistas, libros y ponencias, ha llevado a que los grupos de investigación logren mejorar sus clasificaciones en las últimas convocatorias de medición a nivel nacional.

La mayor cooperación con empresas, entidades del estado y entidades sin ánimo de lucro, ha favorecido la inserción del Programa en el contexto nacional e internacional. A esto se suma, sus lazos con las universidades de la red lasallistas en el ámbito mundial, con las cuales se ha promocionado el intercambio estudiantil. La participación de los docentes en congresos internacionales y nacionales ha permitido el mejor relacionamiento y acercamiento con otras comunidades académicas, tanto nacionales como internacionales.

Por otra parte, se destaca la presencia del Programa en comunidades y organizaciones sociales, a través de las actividades de proyección social, dando lugar al reconocimiento de la Universidad y su preocupación por la construcción de tejido social, el fortalecimiento de las capacidades de las personas para lograr su crecimiento, la gestión sostenible de sus proyectos y el fomento de una cultura tributaria organizacional e individual.

Otro aspecto que muestra mejora permanente en la Universidad y en el Programa, hace referencia a la dotación de recursos tecnológicos, didácticos y bibliográficos, al igual que la ampliación de la oferta de infraestructura y de programas de bienestar para el pleno desarrollo del Proyecto Educativo. Estos aspectos dan a la institución y a sus miembros mejores oportunidades de aproximarse a los desarrollos del campo de conocimiento y explorar nuevas oportunidades de crecimiento en el ámbito personal.

Se destaca que los egresados del Programa son reconocidos y apreciados por el mercado laboral, por sus aportes, valores, ética y responsabilidad con su profesión y con el país. Asimismo, el Programa goza de reconocimiento en el sector externo, lo que ha favorecido el crecimiento frente a los aliados estratégicos que aportan en el desarrollo de los procesos académicos del Programa.

En síntesis, el Programa expresa en su misión, Proyecto Educativo y en sus desarrollos sustantivos coherencia con los lineamientos institucionales, fijando una visión capaz de aportar en la transformación de su entorno, con sentido social y respeto por la dignidad de las personas y ofertando un programa de calidad, relevante y pertinente para la sociedad colombiana” (Programa de Contaduría Pública, Informe de Autoevaluación del Programa, 2020).

Para recordar....

El programa de Contaduría Pública tiene como objeto de estudio:
“Los sistemas de información contable y financiera de las organizaciones, y los sistemas de evaluación y control aplicables a los mismos”

(Programa de Contaduría Pública, Proyecto Educativo del Programa, PEP, 2018).

A partir de la autoevaluación del Programa ¿en qué debemos mejorar?

Los avances antes señalados resultan ser significativos, pero a la vez, se presentan retos que obligan a emprender o afianzar acciones tendientes a consolidar la propuesta educativa del Programa; estos son:

- Continuar con la ampliación, promoción y divulgación de las actividades de bienestar universitario, incentivando cada vez más la participación de los estudiantes del Programa.
- Continuar con el fortalecimiento de la investigación disciplinar logrando mejores y mayores aportes a las problemáticas que enfrentan los profesionales de la Contaduría Pública, las organizaciones y la sociedad, con un mayor alcance, que promueva un mayor impacto y categorización según los estándares de la Universidad y de Colciencias.
- Mantener la evaluación permanentemente del plan de estudios para atender los nuevos retos que impone la sociedad del conocimiento, la industria de la cuarta revolución y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS.
- Prolongar el fortalecimiento de las estrategias de movilidad nacional e internacional para docentes y estudiantes, complementadas con una estrategia de certificación internacional del Programa y de sus profesionales, y de la configuración de nuevos procesos de doble programa.
- Promover e incentivar el uso creciente y sistemático de los recursos tecnológicos y bibliográficos, para fortalecer el proceso formativo y la capacidad discursiva del equipo de profesores y de los estudiantes.



Diálogo, talleres y revisiones internas en el marco de la autoevaluación

¿Qué sigue después del proceso de autoevaluación?

Con los resultados obtenidos, los cuales se encuentran consignados en el informe de autoevaluación, se procede su cargue en la plataforma del SACES (Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior) del Ministerio de Educación Nacional (MEN) para incluir la información requerida y solicitar la visita de los pares académicos. Estos últimos validarán los resultados obtenidos y, con ello, el MEN podrá determinar el cumplimiento de las condiciones requeridas para la renovación de acreditación de alta calidad del Programa.



Nuestros estudiantes y egresados en los cuerpos colegiados

El espíritu participativo y de contribución de nuestros egresados y estudiantes para que nuestra facultad y programa sigan avanzando de manera significativa, se ve reflejado en su disposición por hacer parte de los cuerpos colegiados. En este sentido, han sido designados, después de un proceso de elección abierto y democrático, como representantes ante el Consejo de Facultad:

- Laura Melissa Casallas Cancelado (principal).
Representante de los Estudiantes
- Paola Andrea Neiva Castañeda (principal).
David Santiago Castro García (suplente).
Representantes de los Egresados

Este cuerpo colegiado es de carácter decisorio y consultivo al cual acude el Decano en asuntos relacionados con la gestión curricular de la Facultad.



Para el Comité de Programa, los estudiantes y egresados representantes son:

- Maria Fernanda Rodríguez Garzón
Juan Camilo Moscoso
Representantes de los Estudiantes
- Brayan Daniel Cristiano Cardenas
Representante de los Egresados

Los miembros del Comité de Programa tienen como labor principal asesorar al Director del Programa en los asuntos relacionados con la planeación, orientación, seguimiento y evaluación permanente del currículo. Este órgano se reúne una vez al mes para tratar distintos asuntos que definen el devenir del Programa

¡Becas de Honor!

El Consejo de Coordinación de la Universidad en su sesión del 14 de Enero del 2020, expidió el Acuerdo 002, por medio del cual otorgó las becas de honor a los estudiantes que sobresalieron en el segundo semestre de 2019, entre sus compañeros por su calidad académica.

La Universidad otorga semestralmente una beca del 75% del valor de la matrícula para el estudiante con mayor promedio acumulado y el 50% y 25% para los estudiantes con el primero y segundo mejor promedio académico semestral. Los estudiantes reconocidos con las becas fueron:

NOMBRE	PROMEDIO	TIPO DE BECA	PORCENTAJE
SHAROOM LORENA VILLAMIL ABRIL	4.6	MEJOR PROMEDIO PONDERADO ACUMULADO	75%
ANDREA LIESET VÁSQUEZ AGUDELO	4.7	PRIMER MEJOR PROMEDIO ACADÉMICO SEMESTRAL	50%
PABLO ANTONIO DÍAZ DÁVILA	4.6	SEGUNDO MEJOR PROMEDIO ACADÉMICO SEMESTRAL	25%

A su vez, la Universidad, por medio de la VPDH, hace un estudio frente a las situaciones de vulnerabilidad de los estudiantes y otorga semestralmente auxilios económicos, por una única vez, sobre el valor de la matrícula. Para el 2020-I los estudiantes del programa beneficiados son (Acuerdo del Consejo de Coordinación 006 de 2020):

1. Maycol Stiven Riveros Cristancho
2. Natalia Andrea Agudelo Medina
3. Vivian Lorena Serrano Diaz
4. Liliana Patricia Romero Pulido

Reconocimiento a nuestros semilleros de investigación

Se resaltan los resultados de los semilleros de investigación:

1. Participación del semillero de investigación GEAMSO con dos ponencias en el VIII Encuentro Institucional y III Internacional de Semilleros de Investigación, llevado a cabo el día 11 de marzo 2020.



Reconocimiento a la producción intelectual de los docentes

El profesor Nelson Molina logró por medio de su libro “Taller de redacción de artículos para estudiantes universitarios” participar en la 33.ª Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL 2019), siendo el Segundo libro más vendido. Este libro, junto con otros seis, han posibilitado que Ediciones Unisalle sea la editorial universitaria colombiana con más impacto al tener un tercio de los títulos más comercializados:

Título	Año	Autor - Editor	Posición
Taller de redacción de artículos para estudiantes universitarios	2018	Nelson Andrés Molina Roa	2
Arquitectura alternativa sostenible	2019	Carlos Alberto Nader Manrique	5
El ejercicio del más alto talento. Gabriel García Márquez, cuentista	2019	Juan Moreno Blanco	7
Empresas de familia. Casos y cosas	2019	Jorge Gámez Gutiérrez	2
Excelencia en el manejo de la óptica	2019	Jimmy Fernando Reyes	4
La tutoría de investigación	2019	Fernando Vásquez	2

Fuente: reporte Siglo del Hombre Editores.

Celebración del día del Contador Público

El día 27 de febrero se llevó a cabo la celebración contando con la presencia de los estudiantes, docentes, egresados e invitados externos.

22

5 veces compartido

De manera paralela, los profesores Sandra Arango y Diego Católico, fueron invitados a participar en Radio Nacional de Colombia para que en el marco de la celebración del día pudieran tratar asuntos sobre obligaciones tributarias en Colombia.



Radio Nacional CO @RadNalCo · 2h

Esta tarde en #ContactoDirecto nos acompañan Sandra Patricia Arango, docente de contaduría en la U. de la Salle y Diego Católico, máster en contabilidad y finanzas, para abordar el tema de asuntos tributarios.

bit.ly/2madCvP



La universidad y el Programa, ante el reto 'online' del coronavirus:

La crisis sanitaria que ha obligado a suspender las clases presenciales en todo el mundo pone a la educación superior ante un desafío mayúsculo: continuar su formación digitalmente. En este sentido, se ha generado un plan de contingencia y un conjunto de herramientas para propiciar procesos de orientación y capacitación:

Instructivo para docentes: <http://bit.ly/InfografiaDocentes>

Instructivo para estudiantes: <http://bit.ly/InfografiaEstudiantes>

Capacitación a Docentes: <https://bit.ly/2WF10B6>

Capacitación a estudiantes: <https://bit.ly/2QCYJjF>

Canales de comunicación para dudas: <https://bit.ly/3anby9K>

Profesores de apoyo:

Sandra Arango

sarango@unisalle.edu.co

Juan Andrés Escobar

juescobar@unisalle.edu.co

Ampliación del Programa en el municipio de Mosquera



En el mes de enero se inició el primer semestre académico del Programa de Contaduría Pública en lógica de ampliación en el municipio de Mosquera y con apertura a toda la Sabana de Occidente.



Estudiantes en clase de Fundamentos Contables

CONTACT CENTER!

Apoyo técnico, especialmente para el acceso al campus virtual cuando cualquier estudiante requiera apoyo.

- 317 6822547
- 317 3829108
- 318 4768764
- 318 2357479

UNIVERSIDAD DE
LASALLE



¡Para finalizar!

¿Sabes qué es la transparencia?:

La transparencia no es un concepto unívoco, por lo que existen distintas posturas sobre el mismo. Dos de ellas, son:

“es un principio que tiene como propósito influir en el modo de organización y de dirección de la administración y en un nuevo estilo de administrar que reforzará la confianza del ciudadano en el sistema democrático” (García, 2010, p. 7).

“como el acceso público a datos o información; esto es, la existencia o no de información —y de sistemas que la producen— sobre lo que son, hacen, utilizan y producen las dependencias de gobierno o, incluso, sobre actos o productos de actores privados” (Sosa, 2011, p. 22).

Boletín elaborado por:
Diego Fernando Católico Segura